



## BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

JUEVES, 7 DE OCTUBRE DE 2021 - BOC NÚM. 194

## 7.1.URBANISMO

## CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

## DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CVE-2021-8268

Información pública de expediente de solicitud de remodelación del Parque de las Tablas en los términos municipales de Torrelavega y Santillana del Mar.

Referencia: 312892.

De conformidad con el artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por espacio de quince días hábiles, el expediente promovido por el AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA para REMODELACIÓN DEL PARQUE DE LAS TABLAS, en los términos municipales de Santillana del Mar y Torrelavega, en Cantabria, a efectos de formular las alegaciones oportunas.

Durante el indicado periodo de información pública el expediente administrativo podrá ser consultado en las dependencias de la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio sitas en la ciudad de Santander, C/ Lealtad 14, 1ª planta de Santander, en horario de 09:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, excepto festivos.

Santander, 12 de febrero de 2021.

El secretario de la Comisión Regional de Urbanismo y Ordenación del Territorio, J. Emilio Misas Martínez.

2021/8268

Pág. 22789 boc.cantabria.es 1/1